

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 192 Lunes 12 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 42252

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

31567 Anuncio de la Notaría de don Francisco de Borja Romeo Montes, de Burgos, sobre subasta notarial.

Francisco de Borja Romeo Montes, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Burgos,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, número 8, segundo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto), de las siguientes fincas hipotecadas:

- A) Propiedad de "Construcciones Arranz Acinas, S.A.U":
- 1. Urbana en Burgos y en la parcela R-A-2 de la Unidad de Actuación S-24, Bakimet en el edificio situado en las calles Complutense, Lovaina y Autónoma.

Número 52. Local comercial, situado en la planta baja, señalado con el número uno. Tiene una superficie construida de noventa metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (90,20 metros cuadrados) y útil de noventa metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados (90,20 metros cuadrados) y linda: frente, con local segregado B; fondo, cuarto de bicicletas y portal del edificio; derecha, calle Lovaina y rampa de acceso a la planta sótano; izquierda, soportal del edificio y este, a su vez, con parcela R-A-1.

Cuota: 1,06%.

Inscripción: Tomo 3.970, libro 501, folio 93, finca 35.251 del Registro de la Propiedad número 4 de Burgos.

Referencia catastral: 9783401VM3998A0106XA.

- B) Propiedad de "Edificaciones Sociales Burgos, S.A.".
- 2. Urbana. Terreno de servicio parroquial unido a la iglesia de San Pedro de la Fuente, en el Barrio de San Pedro de la Fuente, calle Emperador, número trece de Burgos. Se compone de terreno de servicio parroquial y cobertizo. El terreno de servicio parroquial tiene una superficie aproximada en planta que forma un polígono irregular de setecientos cuarenta y nueve metros cuadrados (749 metros cuadrados), y el cobertizo tiene una superficie aproximada en planta de veintinueve metros con sesenta y seis decímetros cuadrados (29,66 metros cuadrados). El terreno de servicio parroquial y el cobertizo forman una unidad física con una superficie total aproximada en planta de setecientos setenta y ocho metros cuadrados con sesenta y seis decímetros cuadrados (778,66 metros cuadrados), y todo el conjunto linda: Norte, calle Emperador, y todo el conjunto linda: Norte, calle Emperador; Sur, patio de los edificio de las comunidades de propietarios de los números 7, 9 y 11 de la calle Benedictinas de San José; Este, edificio de la comunidad de propietarios n.º 7 bis de la calle Emperador; y oeste, Templo Parroquial de San Pedro de la Fuente. Tiene un muro de cerramiento de esta propiedad por el Norte, Sur y Este.

Inscripción: Tomo 3.719, libro 424, folio 186, finca 34.894 del Registro de la Propiedad número 1 de Burgos.



Núm. 192

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 12 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 42253

3. Urbana. Terreno - Atrio - de servicio parroquial unido a la Iglesia de San Pedro de la Fuente, en el Barrio de San Pedro de la Fuente en la calle Benedeictinas de San José, s/nº. Tiene Arruina superficie aproximada en planta que forma un triángulo de cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados con cincuenta y ocho decímetros cuadrados (462,58 metros cuadrados), que linda: Norte, Templo Parroquial de San pedro de la Fuente; Sur, calle Benedictinas de San José; Este, patio de los edificios de las Comunidades de Propietarios números 7, 9 y 11 de la calle Benedictinas de San José; y oeste, calle Benedictinas de San José. Tiene un muro de cerramiento de esta propiedad por el Sur, Este y Oeste.

Registro: Tomo 3.719, libro 424, folio 188, finca 34.896 del Registro de la Propiedad número 1 de Burgos.

4. Un 53,263576% indiviso de la siguiente finca:

Urbana. Parcela número siete sita en Burgos, que se halla incluida en la Unidad de Actuación 28.03 de Francisco Salinas. Fuentecillas I.

Mide cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados (468,69 metros cuadrados). Linda: Norte, calle de nueva apertura; Sur y Este, edificio número 71 de la calle Francisco Salinas; oeste, parcela número seis.

Cuota: 11,237%.

Registro: Tomo 4.197, libro 922, folio 35, finca 55.315 del Registro de la Propiedad número 1 de Burgos.

5. Urbana número cuatro. Local comercial, letra B, en planta baja sito en edificio en calle 4 Duque de Frías, número 31 de Burgos. Ocupa una superficie construida de ciento once metros cuadrados con veinticuatro decímetros cuadrados (111,24 metros cuadrados), siendo totalmente diáfano. Linda, mirado desde la calle Duque de Frías, frente, con finca del régimen número tres (local comercial letra A, en planta baja); caja de escaleras y cuarto de electricidad; fondo, con servidumbre de paso descubierta y ésta a su vez, con servidumbre de paso cubierta y ésta a su vez con parcela E-4; izquierda, con parcela E-5-B y caja de escaleras.

Cuota: 2,111%.

Inscripción: Tomo 3.732, libro 399, folio 126, finca 36.904 del Registro de la Propiedad número 3 de Burgos.

Referencia catastral: 4003004VM4940S0041JU.

Cargas: Según me manifiesta se encuentran gravadas con una hipoteca a favor de "Banco Español de Crédito, S.A.".

No constan las referencias catastrales de las fincas descritas bajo los números 2, 3 y 4.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta, el 9 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, siendo el tipo base el de:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 192 Lunes 12 de agosto de 2013

Sec. V-A. Pág. 42254

Finca n.º 35.251 del Registro de la Propiedad n.º 4 de Burgos: 138.908,00 euros.

Finca n.º 34.894 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Burgos: 534.478,51 euros.

Finca n.º 34.896 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Burgos: 317.518,64 euros.

Finca n.º 55.315 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Burgos: 865.537,00 euros.

Finca n.º 36.904 del Registro de la Propiedad n.º 3 de Burgos: 155.736,00 euros.

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 7 de octubre de 2013, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el 6 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorante y mejor postor el 18 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Burgos, 29 de julio de 2013.- El Notario.

ID: A130047133-1